



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, cinco de octubre de dos mil veinte

Radicado	05-001-31-10-014-2019-00654- 00
Proceso	Liquidación de Sociedad Conyugal Adicional
Demandante	María Fernanda Torres Méndez
Demandado	Marc Edwar Bovet

Se incorpora los avalúos de las propiedades objeto de partición adicional dentro del presente proceso, aportado por el apoderado de la parte demandante, esperando el despacho se hayan realizado de común acuerdo como se indicó en la audiencia inicial, la cual fue suspendida precisamente para dicho avalúo conjunto. Dichos documentos anexados se tendrán en cuenta para la diligencia de inventarios y avalúos que se encuentra programada para el 05 de noviembre de 2020, a las 8:30 a.m.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
27948e16f42d5467f8fa889febf8997002e4120950eb5b8fc5b4403c570ab8d8

Documento generado en 05/10/2020 01:23:49 p.m.